

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.897

Suscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.  
5,00  
Pago anticipado.  
Para el extranjero se admiten suscripciones por medio de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 10 DE ABRIL DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
— Tercera . . . . . 0,15  
— Primera . . . . . 0,50  
e inserción (Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, anunciados y sequeles a precios convencionales

## AVISO

Julio San Juan, antiguo dependiente de la Cooperativa Cívico Militar, pone en conocimiento del público en general que en breve abrirá su establecimiento de Comestibles finos en la calle de San Andrés n.º 2, antigua Sastrería de Federico Rodríguez, Zamora.

## Clínica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes, de

### RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.) Tratamiento por

### RAYOS X:

del Lupus (tuberculosis de la piel), Epitelioma (cáncer de la piel), Pruritos (picores), Cuerosis, Queratosis, Verrugas, Tiñas, Favus, Pelada, Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante), Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales. Tratamientos por

### DUCHAS DE AIRE

## LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Ha recibido ya para la sección de Ropa Blanca preciosos modelos que el público que tanto la distingue debe visitar. Importantes secciones de ornamentos sagrados y metales para el culto. Presenta esta Casa las últimas fantasías en Seadería, Lanería y Pañería.

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero. SANTA CLARA NÚMERO 23.

## ¡LEED, ASMATICOS!

(Del álbum del Balneario a disposición de los señores Aguilistas).  
"Escribo estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agradecimiento del enfermo curado de una afección asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de CANDELAS DE TUU, han sido sencillamente maravillosas".  
Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta nariz y oídos.  
Pídanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

## GRAN SASTRERIA

## FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades—Extenso surtido.

Variedad en géneros—para la presente temporada.

PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

## Almacén de Drogas y Farmacia

## JOSE GARCIA CAPELO

Próximo en conocimiento de su distinguida clientela, el próximo cierre de su antigua DROGUERIA de la calle de la Rúa n.º 20, quedando abierto al público, únicamente, su establecimiento de FARMACIA (abierto toda la noche) y DROGUERIA de la calle de Santa Clara n.º 4, donde continuará el despacho de DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS, etc., al por mayor y menor.  
AZUFRES y SULFATO DE COBRE para el viñedo de las marcas más acreditadas.

SANTA CLARA NUMERO 4.

## Comentarios políticos.

### VIVIR PARA VER

Es un título el de esta crónica que nos da aliento. Queremos vivir para ver el desarrollo de esta situación marañosa y llena de incertidumbre. Confiamos en la plétora de vida de España y queremos vivir para verla en un próspero desarrollo. No hay español, que no quiera ver que España sea lo que fue.

El esfuerzo realizado por España durante cuatro años de cruenta guerra mundial, debe premiarse. No podemos esperar el premio de tal o cual nación, debemos confiar en nuestras propias fuerzas para conseguirlo.

Pasamos privaciones, incluso tenemos hambre, pero hay que pensar que la sangre española no se ha derramado en campos extraños por defender ideales que no eran los nuestros. Cuando teníamos ideales España cumplió. Su historia está llena de hechos.

Una reciente conferencia del general Ohando ha revelado la grandeza de España. Los pueblos en encarnada lucha lanzaban a sus hijos al combate fiero. Iban allí a poner su pecho ante los progresos de la balística, millares de hombres que llevaban diferentes lemas que defender. España tuvo un momento de reflexión, y aquel Gobierno del señor Dato, después de contar con el apoyo de izquierdas y derechas, con la opinión unánime de España, declaró la estricta neutralidad.

Así un Rey, don Alfonso, puede decir ante la Historia, que ha ahorrado 4.000.000 de vidas españolas.

España siempre caballerosa, se ha mantenido en la misma actitud que en la guerra de 1870.

Nos hemos salvado de la guerra y debemos esperar el futuro de este acierto. No debemos desmayar y si pedir que los gobiernos sean intérpretes de los deseos del pueblo.

Nada más horrible que la guerra, nada que más desconsuele y acojete. Nos libramos del terrible azote, pidámos a Dios que nos siga iluminando.

Van ahora los pueblos queriendo encarrilar una paz fecunda. A ella vamos unidos, de ella debemos esperar una buena ventura.

¿Pero cómo conseguir esto, mientras sigamos entretendidos en la menducencia?

Quisiéramos tener una fuerza sobrenatural para poder imponernos a los equivocados y obligarlos a dejarse en estos momentos de luchar por combatir las ideas. Liberales, conservadores, reformistas, republicanos, integristas, jaimistas, socialistas, todos luchan continuamente en la encrucijada, por una idea, la de su partido, por creer que su idea ha de salvar a España, sin saber o comprender que la lucha por ver triunfar su ideal, es la que nos lleva siempre retrasados.

En los momentos actuales no debe haber más que una idea: España. "Nadie elije a su madre", nuestra madre es España, y por ella, buena o mala, hemos de luchar.

Hemos de ir todos detrás de un argumento, que ha de ser salvar a España y recoger el premio a su virtud.

Olvidemos por ahora las ideas y recordemos lo que decía una gloria de España:

"Las ideas se combaten con ideas. Un ceño, una espada, el brazo secular, la mano del verdugo no llegarán jamás adonde no llegue la fuerza de un argumento".

El argumento, volvemos a repetir que es España. Vengan gobiernos que olviden lo pequeño y salven lo grande. Entre todos elijase uno con autoridad y dotes.

Eso quiere España y eso suponemos que será.

Vivir para ver.

F. FELIU.

## HA INAUGURADO SU ESTUDIO

## DUERO.—FOTOGRAFO

SANTA CLARA, 6.—ZAMORA

## PARA HERALDO DE ZAMORA

### RISAS Y LAGRIMAS

La cárcel en que vivo no tiene rejas, sin embargo mi alma se encuentra presa. Su carcelero, es el amor inmenso con que te quiero.

Ante la fosa común llanto vertiendo, de hinojos, decía una pobre madre: ¡Donde estarán sus despojos!

El eco de tu guitarra me ha llegado al corazón; hasta el cuerzo es cariñoso de sus acordes al son.

No castigues con ausencia a denguna mujer, maño, que son el mismo demonio, echás del infierno a palos.

JUDEX.

Avilá.

## NOTAS MUNICIPALES

Presidida por el alcalde señor Marín, anoche se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento, ocupando los escaños concejales los señores Tola, Alonso Morante, Tino, Zapata, Berrocal, Carrascal, Moyano, Morchón, Marcos, Sendín y Juan.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el

### ORDEN DEL DIA

La Corporación con los votos en contra de los señores Alonso Morante y Tino, acordó solicitar del gobernador civil la instrucción de un expediente solicitando la concesión de la Cruz de Beneficencia para el reverendísimo prelado de la Diócesis, por los servicios prestados durante la epidemia gripal, visitando y socorriendo a los menesterosos.

La presidencia puso a discusión la proposición presentada en la sesión anterior por el señor Carrascal, solicitando se abriera una información que pusiera en claro la gestión administrativa de los concejales desde el 1.º de Enero de 1918.

Manifiesta el señor Carrascal que había tenido propósitos de retirar la moción, pero la mantenia para dar un solemne mentís a los que murmuran a espaldas de los representantes del pueblo, y que necesariamente son los que no contribuyen a sostener las cargas del Municipio.

El señor Marín se ocupó también del objeto y fin de la proposición, justificando con datos y pruebas que no se administra mal, por cuyo motivo consideraba necesaria la información pública, una vez que todo ciudadano tiene perfectísimo derecho a investigar la administración municipal.

Tercian en el debate varios concejales y el señor Carrascal, ante las manifestaciones de sus compañeros, retiró la proposición, rogando a la presidencia que hiciera público cuanto se había dicho, al objeto de que llegue a conocimiento de aquellos que censuran porque no se hacen efectivos los créditos que tiene el Ayuntamiento, en su favor y luego son los primeros en negarse a satisfacer los impuestos.

Se acordó que los señores Carrascal, Berrocal y Vicente Medina, figuren en la terna para la designación de un vocal que forme parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

Pasó a la Comisión respectiva la instancia de doña Adela Cantó, pidiendo autorización para acometer al alcantarillado de la calle de las Damas.

Fue designado el señor Marín, patrono de la memoria Pía de don Antonio del Aguila.

Se concedieron nueve meses por enfermo al concejal don Cruz Horacio Miguel Canelo.

A propuesta del señor Marín se acordó crear la plaza de auxiliar de Contaduría, que sustituya al contador, y anunciar su provisión en el Boletín Oficial por término de quince días y con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La plaza se llevará a la oposición y en la sesión próxima se designará el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

El señor secretario, dió cuenta de haber renunciado el cargo de archivero del Ayuntamiento, por haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Benavente, don Diocleciano Valdeón.

Abrióse discusión acerca de si convenía o no suprimir la plaza, dejándose el asunto en suspenso hasta la sesión próxima en que de una manera oficial se de cuenta de la renuncia.

El señor Marín fué autorizado para contratar la banda del Regimiento

Toledo, al objeto de que concurra a todas las procesiones.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alonso Morante rogó a la presidencia que solicitara del gobernador civil, la excepción de subasta para la venta de los solares que no fueron vendidos el sábado anterior.

También pidió la provisión inmediata de la plaza de médico titular vacante.

A propuesta del señor Morchón se acordó que las sesiones comiencen a las ocho.

Los ediles formularon otros ruegos de escasa importancia, dándose por terminado el acto a las diez.

## Diario de un espectador.

### "Donde digo digo,..."

Afortunadamente para los rusos deportados, parece que no es de tanta importancia como en un principio se creyó, el accidente ocurrido al Manuel Calvo, buque español que en aguas de Grecia chocó contra una mina submarina.

El accidente marítimo ocurrió y por él hay que lamentar varias desgracias personales, que no son menos sensibles porque correspondan al pasaje gratuito, más inferior siempre que el de tercera.

La alarma de los primeros momentos, hizo a los corresponsales exagerar la cifra de los desaparecidos y esa exageración motivó que nuestra pluma trazara un comentario de protesta contra la repatriación forzosa de los moscovitas.

Si los ideales modernos de la Humanidad, tratan de borrar las fronteras para hacer de la Tierra toda una sola nación, que nos hermane a todos, la deportación de los súbditos de «todas las Rusias», ha sido un atentado horrendo perpetrado contra la libertad de los hombres.

Los pueblos jóvenes de América, acogen con los brazos abiertos a todos los hombres de buena voluntad que quieran coadyuvar con su trabajo o con sus iniciativas al mayor emporio de aquellas naciones vírgenes, sin que sea ello obstáculo para que se deporte a los perturbadores del orden.

En España no necesitamos comprobar que los ciudadanos o los residentes son pacíficos o revoltosos.

Como los revolucionarios son los Gobiernos, tejen patrañas de ilusiones e inexactitudes y en ellas se amparan para cometer las mayores enormidades.

Los rusos no han debido ser expulsados con medidas de generalidad.

Por esto, subsiste nuestra protesta anterior.

Ahora bien, que en lo que se refiere al número de víctimas ocurridas, hay que hacer constar que donde digo digo, no digo digo...

Ego.

## PARA HERALDO DE ZAMORA.

### El humorismo de la verdad

## El Gobierno Cronos.

Todos los españoles contamos desde ahora una hora más de existencia y de guagua, gracias al paternal Gobierno que nos rige, gobierna y desmenuza.

Hay que comprender los grandes problemas que se desentrañan en esta constante variación de la marcha de los minutos.

Ya verán nuestros lectores como con el ahorro de esos sesenta minutos que ha conseguido el Gobierno arrancar al tiempo, mientras que éste anda ocupado en sindicarse con el espacio, no conseguimos volver a poder adquirir los artículos de primera necesidad a un precio razonable.

Los relojeros están de enhorabuena. Ya sabemos cuanto perjudica a los relojes el andar adelantados o atrasados; así que no hay duda del origen de esta moda de los cambios de hora, que un amigo nos contó. Esto fué ideado en Suiza por el Sindicato de la relojería, que consiguió del Gobierno helvético la disposición gubernamental. Luego la copiaron las demás naciones, y al fin y al cabo nuestros gobernantes que no quieren quedarse atrás en el camino del progreso, acordaron, para parangonarse con los otros del mundo, que en España se hiciera dos cuartos de lo propio.

¡Y el perjuicio que trae esta reforma!

Los enfermos del estómago, que son legión entre nosotros por obilgados defectos de la nutrición, que tienen por prescripción médica que reglamentar las horas de sus comidas, sufren en estos momentos las consecuencias de la medida gubernamental.

Tienen que hallarse a horas precisas en sus ocupaciones, y como todas se reglamentan por la hora oficial, a la fuerza habrán de organizar su vida con arreglo al nuevo horario.

Las gastralgias, dispepsias a hipercloridias estarán a la orden del día. Luego volverán a normalizarse esos

estómagos, hasta el seis de Octubre en que volverán a alterarse. En una de esas falus sucumben unos cuantos enfermos; esto es indudable.

El progreso no ha traído a la humanidad en ventaja nada más que la prisas.

Trenes rápidos, automóviles, telégrafo y teléfono para poder recibir más pronto la noticia de una catástrofe.

Nos hemos acostumbrado a las rapidices en todo.

Nuestro nervios están siempre excitados. Hemos perdido la patriarcal costumbre de esperar, y nos desesperamos por todo.

¿Que progreso es este que hace encarecer nuestra vida?

¿Porqué regla de tres, no ha de servir el progreso para dulficar nuestra existencia?

¿Que estatus tendría en todo el mundo, quien inventara un medio por el que desapareciera de pronto todo el progreso actual?

No nos llaman retróquos por pensar de este modo; porque si alguien consiguiera que volviéramos a los felices tiempos del candil y del carramato, hubiéramos hallado los mortales nuestra felicidad.

Entonces podríamos todos vivir y comer a diario como dicen que lo hacían nuestros abuelos...

¡Comer a diario!  
Dentro de poco, esto será una verdadera utopía.

¡Pero el mundo marcha...!

R. DE SANTA ANA.

"JABON SAN MARTIN,  
CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA."

## En honor de un zamorano.

Ampliando las noticias que telegráficamente nos enviaron anteaayer de Oviedo, dándonos cuenta del homenaje tributado al gobernador civil don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla nuestro querido amigo y paisano, a continuación publicamos, lo que de referido acto dice El Carbayón, estimado colega que se publica

VITICULTORES: No azufreís, no sultatéis
EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR
Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.
MENDEZ Y C<sup>IA</sup> SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

en la capital del principado de Asturias.

Homenaje al Sr. Ruiz-Zorrilla

Se le entregan las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Al digno gobernador civil de la provincia, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla se le tributo ayer un homenaje que testimoniaba el afecto y cariño que los asturianos, y muy principalmente los ovetenses, le profesamos...

Por eso, cuando la Prensa local abrió la suscripción para adquirir las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que recientemente se le ha concedido el Gobierno de Su Majestad en recompensa a los patrióticos servicios que en distintas ocasiones ha prestado...

Estas son las que se han entregado ayer al gobernador. Al acto asistieron el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, el señor gobernador militar, el presidente de la Audiencia provincial...

El alcalde señor Fernández hizo entrega de las insignias al señor Ruiz Zorrilla deseándole muchos años de vida para disfrutar la honrosa recompensa.

Todos los presentes aprovecharon este momento para admirar las insignias que son una verdadera obra de arte. Se hallan aquellas en una caja estuche forrada en raso y tiene una plancha de plata en la cual figura gravada, la siguiente dedicatoria:

«El pueblo de Oviedo digno gobernador civil de la provincia excelentísimo señor don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla».

La placa es de oro esmaltada con un brillante en cada una de las aspas de la Gran Cruz de Isabel la Católica; la banda es de riquísima seda, así como la vena y una miniatura con rosetas para llevar en el ojal de la americana.

Todos hicieron grandes elogios del trabajo fino, elegante y meritorio de las insignias. Los señores Prieto, Saro y gobernador militar pronunciaron entusiastas discursos de felicitación al señor Ruiz Zorrilla por el merecido homenaje que en aquellos momentos se le tributaba.

El señor gobernador, emocionado por las pruebas de cariño que recibía, pronunció un hermoso y elocuente discurso de agradecimiento a cuantas personas han contribuido a la adquisición de las insignias, y dijo que ahora más que nunca se hallaba obligado a defender los intereses de los asturianos.

Al señor Ruiz Zorrilla obsequió a todos los invitados al acto con pastas, champagne y cigarros habanos. Al final, y a propuesta de nuestro compañero de Redacción señor Villenueva, se acordó enviar los siguientes telegramas a la señora del señor Ruiz Zorrilla, que se halla actualmente en Zamora.

«Alcalde de Oviedo a gobernador civil. Suplico a V. E. comunico a señora y familia del gobernador civil de esta provincia, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, que en este momento en que Corporaciones y entidades de la región, de matices políticos diversos, le hacen entrega en nombre de Asturias de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica...

«Presidente Diputación a presidente de la de Zamora. En nombre de la Corporación que me honro en presidir, y en el acto de hacer entrega de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que el Gobierno de S. M. ha honrado al gobernador civil de esta provincia, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, en méritos a sus relevantes servicios, me complace en enviar a esa excelentísima Diputación el más cordial saludo. Oviedo 7 de abril 1919.—Armando de las Alas de Pumariño.»

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventaciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin torres laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Teatro Principal.

El Asombro de Damasco, Cambios Naturales y La fiesta de San Antón, son las obras que la excelente Compañía que dirigen los señores Videgain y de Julián puso ayer en escena.

La primera se representó a las siete y media ante un público numeroso y selecto que prodigó merecidos elogios y justos aplausos a la presentación escénica y a la labor de los artistas que tomaron parte en la obra.

Videgain y la señorita Saturnini estuvieron colosales en el desempeño de sus respectivos papeles, no desmereciendo el trabajo de conjunto de los demás artistas, de los cuales se distinguieron la señorita Barandiarán, las señoritas Ortega Ruiz y Alvarez y los señores Nadal, Guillén, Castejón y Monteagudo.

Los coros, muy bien, especialmente el de las Almeas, que fué repetido.

Por la noche, en Cambios Naturales y en La fiesta de San Antón, alcanzó un nuevo triunfo la Compañía, sobresaliendo Amparo Barandiarán, que interpretó magistralmente su difícil papel, así como el director señor Videgain.

El público subrayó el trabajo de los artistas con frecuentes aplausos, de los que corresponde buena parte al señor de Julián, maestro concertador por su acierto en la dirección de la orquesta.

Alfredo Chimenti, en ambas secciones, hizo varios números de variétés por los que escuchó merecidas saivas de aplausos, especialmente al cantar la hermosa canción napolitana, Retorna Mayo.

Los de Calatayud, con sus jotas cantadas y bailadas, muy bien. Hubo que repetir el número a instancias del respetable.

Funciones para hoy.

A las siete y media: Cinematógrafo, película cómica; Los cadetes de la Reina; estreno de la preciosa zarzuela, de costumbres andaluzas El huertecillo y Alfredo Chimenti.

A las diez y media de la noche: Cine; represse a petición del público de El asombro de Damasco y fin de fiesta por Los de Calatayud.

Para mañana a las siete de la tarde se anuncia el estreno del mayor éxito de la temporada: El niño judío.

El día en la Audiencia.

CONTINUACION DE LA VISTA
Ayer tarde prosiguió la vista del sumario que se instruyó en Benavente por falsedad en un documento privado, delito que se cometió en el pueblo de Arrabalde.

La segunda sesión fué toda dedicada a la prueba testifical y a las siete de la tarde el presidente suspendió el acto para continuar hoy.

TERCERA SESION

A las diez y media de esta mañana se reanudó el juicio y después de leerse la prueba documental, por el secretario accidental, señor Arias Gago, hizo uso de la palabra el sustituto fiscal señor Caldevilla.

En su informe analizó punto por punto toda la prueba, solicitando de los señores jurados dictasen un veredicto de culpabilidad para los tres procesados, autores de la falsedad realizada en el expediente de información posesoria de las fincas de Juana García y Catalina Posadas.

Después habló el acusador privado don Asterio Cadenas y en su brillante informe, volvió a examinar la prueba procesal y testifical, al objeto de demostrar a los jueces populares que los procesados eran los autores de la falsificación cometida en el documento privado.

Solicitó que al dictar veredicto, declarasen la culpabilidad de los tres que ocupaban el banquillo.

A la una se suspendió el acto para proseguir esta tarde, que hablarán los señores Cotrina, Valbuena y el señor presidente, dictándose después veredicto y sentencia.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA.

Juicio por jurados.
Juzgado de Benavente.— Delito, homicidio, procesado, Eutimio Rubio; ponente, señor de Juana Velasco; acusación pública, señor teniente fiscal; acusador privado, señor Cotrina; defensor, señor Valbuena; procuradores, señores Martínez y Cantonge; testigos, 10.

REMITIDO

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: En el primer número del periódico Igualdad, que se publica el domingo último, aparece un suelto en el que se me injuria y ofende, calificándome de traidor, por el hecho de no pertenecer a la asociación de empleados de Diputaciones.

Cuando se me invitó a firmar el acta de constitución de dicha sociedad, no lo hice por entender que los procedimientos que habían acordado seguir, para alcanzar mejoras en los sueldos, no eran los debidos, y que con esta claridad y franqueza expone su criterio, no es traidor a ninguna causa, ni por lo tanto merece

del duro calificativo que emplea el autor del suelto.

Convencido estoy de las ventajas que ha de reportar el espíritu de asociación que se ha despertado en todas las clases, y por esta razón veo con simpatía mejoras necesarias y ya obtenidas por sindicatos obreros de diferentes industrias y oficios; pero lo que no concibo, lo que considero un absurdo es que se constituya una federación de empleados, para pedir a quien legalmente nada puede conceder, pues entiendo, que ni el ministro de la Gobernación ni el Gobierno en pleno, pueden acordar las mejoras de sueldos que solicitan, a no ser que se atropelle la ley Provincial abrogándose facultades propias de las Diputaciones.

Y se concibe aún menos que el Gobierno cercene atribuciones a las provincias si se tienen en cuenta las circunstancias actuales, en que todos los pueblos, respirando un ambiente de libertad y de independencia en el orden administrativo, se dirigen a las Cortes de la Nación, pidiendo la autonomía municipal y regional.

Expuestas las razones y fundamentos que he tenido para no formar parte de dicha Asociación, me interesa hacer constar, que no he censurado ningún acto de ella, y menos por lo tanto los de ninguna de las personas que constituyen, agradeciendo a todas aquellas que me han expresado su protesta, las frases de atención y cariño que me han dispensado.

No quiero formar juicio alguno del anónimo autor del suelto, que también informado está de lo que pasa en la asociación de empleados, al saber que soy el único de España que no forma parte de ella; de sus injurias me defenderé amparándome en la ley, pues no puede merecerme consideración alguna quien falseando la verdad ofende sin fundamento, y pretende el escándalo con conceptos y frases del peor gusto.

Le quedará en extremo agradecido por la inserción de este escrito, señor Director, su antiguo compañero en la Prensa y affmo. amigo,

José P. MURIAS.

8 Abril 919.

MENTOSONA
Eficaz preservativo contra la:
—:—:— gripe —:—:—
—:—:— Profilático microbicia y an —:—:—
—:—:— tífal —:—:—
Farmacia de F. Ferreras

La adquisición de trigo.
NUEVAS ZONAS DE COMPRA

El ministerio de Abastecimientos publica en la Gaceta una Real orden en que dice a consecuencia de haber desaparecido las circunstancias que motivaron la publicación de la del 8 de marzo último, evitando con ella los excesos de la competencia entre acaparadores de trigo y restableciéndose a sus debidas proporciones el contingente disponible en cada zona productora, con lo cual se ha equilibrado el abastecimiento de los diferentes mercados consumidores, se modifica aquella Real orden en la forma siguiente:

Las zonas de adquisición de trigo para los Comités de los Sindicatos de fabricantes de harina de nuestra región serán las siguientes:

El de Burgos.—En su provincia y Palencia y para el abastecimiento de las fábricas enclavadas en el partido judicial de Miranda de Ebro, en las provincias de Alava y Logroño.

El de Santander.—En su provincia, Palencia y la parte occidental de la provincia de Burgos.

Las de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia.—En esas provincias mutuamente y en Cáceres, Badajoz, Burgos, Avila y Segovia.

El de Avila.—En su provincia y en la de Segovia.

El de Segovia.—En su provincia y en la de Avila.

Los fabricantes que por la situación especial de su provincia o por haber en las mismas escaso número de ellos, o por otra causa, no estuvieren sindicados podrán agruparse con los de una o más provincias en un solo Sindicato, en virtud de acuerdo del ministerio de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales de Subsistencias correspondientes.

Del mismo modo podrá el ministerio autorizar a un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia limitrofe cuando circunstancias especiales lo aconsejen.

Queda autorizada la compra de trigos solo a los comités de los sindicatos harineros, que nombrarán delegados en los pueblos, sin que puedan serlo los fabricantes de harinas y sus dependientes.

A todo Sindicato de provincia productora que dificulte la salida de sus trigos para otro autorizado a comprar en ella le será prohibida la de las harinas de su fabricación a otras provincias.

Queda prohibido a los Sindicatos harineros pagar los trigos a mayor

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Guesta?
— Por siete razones —
PORQUE con ello economizará usted dinero.
PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
CORTEZ DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Guesta. Santa Clara número 12.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, 10 de Abril de 1919.
Dos grandes secciones:
A las 7 y 1/2 y a las 10 y 1/2
A las 7 y 1/2. Los Cadetes de la Reina, El Huertecillo y el sin rival artista Alfredo Chimenti, con lo más escogido de su repertorio.
A las 10 y 1/2.—El asombro de Damasco, Fin de Fiesta, Los de Calatayud (Ronda Aragonesa). Preciosas jotas por el Niño del Arrabal.

Boletín Meteorológico.
Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.
Presión atmosférica, 703,8 milímetros.
Temperatura máxima, 13 grados.
Temperatura mínima, 4 grados.
Dirección del viento, N. E.
Velocidad del viento en las 24 horas, 251 kilómetros.
Cantidad de lluvia en el día, 00.
MATERIA
JIRA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y entre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenomeno del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roheget en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Daniel José López Domínguez.
Vicenta Pozo Mollón.
DEFUNCIONES
Dolores Alonso Calvo, de cuatro años.
El día 21 del corriente mes de Abril, y en la Casa Consistorial de Fresno de la Ribera, tendrá lugar el arriendo en pública subasta del término municipal del mismo por un año o sea desde el día 25 de junio próximo. Dicho arriendo se verificará a las once de la mañana, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el domicilio social de la Junta del gremio de labradores de esta villa.
El Presidente.—Gerardo Salgado.
Al alcalde de Vinuela se le comunica al objeto de que lo participe a los interesados el fallecimiento de don Mancomio de Valladolid, de la demerente Concepción Prieto Fuentes.
Anuncio.—Por inutilizarse el pozo, vengo un molino de viento de Marca Soier, montado sobre cojinetes de acero. Su fuerza es de 12 caballos.
Para tratar con su dueño Ignacio Ferreras, en Villarrin de Campos.
Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:
Aurelio Miguel Cancelo
864
Dr. Emilio Lostau Gachón
Especialista en enfermedades de los ojos, ex-alumno interno de la Beneficencia provincial, ayudante particular del Dr. G.ª Mansilla
SOLO POR TRES DIAS
Consulta de once a doce y de dos y media a tres y media
— RUA 22 —
Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comparecerán pasado mañana al juicio de exenciones los mozos de los siguientes pueblos:

# POR TELEFONO

(De nuestro correspondiente Sr. Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 10 (11 m.)

## DE ESPAÑA

### Noticias oficiales, de los conflictos sociales planteados en distintas provincias.

En el ministerio de la Gobernación se nos han facilitado los siguientes telegramas oficiales recibidos de las autoridades gubernativas de diversas provincias, relativos a los conflictos en ellas suscitados por motivo de las huelgas y del encarecimiento de las subsistencias.

Dice el gobernador civil de Zaragoza que las huelgas de albañiles y carreteros prosiguen su natural desenvolvimiento dentro de la completa tranquilidad.

—En Valladolid se ha reproducido la manifestación de mujeres para protestar contra el exagerado encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

—Nutridos grupos de mujeres y chiquillos recorrieron las calles, dando vivas y mueras y otros diversos gritos, obligando a los dueños de los establecimientos mercantiles e industriales a cerrar las puertas.

Las fuerzas de la benemérita se vieron precisadas a dar algunas cargas para impedir que las manifestantes llegasen al Gobierno civil.

Después de inútiles esfuerzos la benemérita y la policía consiguieron disolver los grupos.

El gobernador civil, que había ofrecido a la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, garantizar la libertad del comercio ordenó que se abrieran todos los establecimientos siendo obedecido.

Paulatinamente fuéronse abriendo todos los comercios, incluso los cafés y los círculos, reinando tranquilidad en toda la población.

La policía realizó algunas detenciones.

Respecto a Barcelona sábase que la situación prosigue tendiendo a la normalidad, existiendo inmejorables impresiones sobre los conflictos sociales planteados.

**Convenio entre patronos y mineros.—Amenazas contra los caseros.—El temporal.—La jornada mercantil.—Manifestaciones contra las subsistencias.—Talens reclamado por un juzgado.—Estuvo en el mitin de Sevilla.—El traslado a esta capital.**

Dicen de Bilbao que ayer se firmó entre los obreros y patronos mineros de la zona de Vizcaya, un convenio que seguirá por espacio de dos años.

Esto ajea el peligro sobre el planteamiento de una huelga minera, por las causas de aumento de jornal y la jornada de trabajo durante este tiempo.

—La actitud de los caseros aumentando el precio de los alquileres, ha producido general indignación.

Varios han recibido anónimos con amenazas de muerte, sabiéndose que se están preparando, violentos actos de protesta.

Desde anoche se ha desencadenado un imponente temporalazo de agua.

La ría ha experimentado una tremenda crecida, arrastrando la corriente mucha madera, lo cual es indicio de que el temporal es general en toda la provincia.

Las embarcaciones han tenido que reforzar las amarras.

—Persiste en el comercio el malestar por la aplicación de la jornada mercantil, pues no la cumplen varios comerciantes.

Hábiase de que los dependientes han celebrado una reunión, adoptando acuerdos secretos.

También se habla de que se están organizando violentísimas manifestaciones contra el encarecimiento de las subsistencias.

El gobernador civil ha recibido un telegrama de su compañero el de Barcelona, comunicándole que el sindicalista Talens, detenido, está reclamado por el juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, por agresión a los obreros de la casa Toula, de la que resultaron cinco heridos.

Talens también recibió un balazo en el muslo derecho, ingresando en el hospital clínico, del que se escapó.

Con esta referencia ha sido reconocido Talens, encontrándose una cicatriz en el muslo derecho.

Interrogado por el jefe de policía, ha declarado que estuvo en el mitin de Sevilla.

En el tren correo de anoche ha sido trasladado a Sevilla.

### Contra las manifestaciones.—

La fuerza pública en las calles.—Explosión en una mina.—Joven muerto.—Pacto de trabajo de los obreros del Euskalduna.

En vista de que circulaban insistentes rumores de que se repetiría la manifestación de mujeres, protestando de la carestía de las subsistencias y del aumento de los alquileres, las autoridades bilbaínas adoptaron grandes precauciones.

Fuerzas de la benemérita de Caballería y Artillería, se situaron en las calles cercanas al mercado antiguo, causando su presencia inmenso pánico entre los vendedores del mercado.

Este fué desalojado a los pocos momentos, levantando los vendedores rápidamente sus puestos.

Censúrase duramente a las autoridades por esta exagerada prevención.

—En la mina San Salvador ocurrió una explosión que produjo la muerte del joven obrero de catorce años Hilario Arzola.

—La gerencia del astillero Euskalduna, antes de que los obreros formularan peticiones, la gerencia les consultó si preferían la jornada de ocho horas o el aumento de dos pesetas en los jornales, continuando rigiendo la jornada de nueve horas.

Los obreros, después de una amplia discusión, acordaron por una mayoría enorme la jornada de ocho horas, la cual empezará a regir desde hoy mismo.

**Los mineros estivadores aceptan la fórmula patronal.**

Los mineros estivadores de Ovisdo abandonaron el trabajo por negarse los patronos a conceder la jornada de ocho horas.

Después celebraron una asamblea, acordando aceptar la fórmula de los patronos, que concede las ocho horas, modificando los jornales.

**El temporal.—Los patronos de ramo de construcción.**

En la costa de Almería reina un furioso temporal.

—Los patronos albañiles, metalúrgicos y carpinteros, han accedido al aumento de dos reales en los jornales y a la implantación de la jornada de ocho horas.

**Huelga minera desistida.—Mujer muerta de hambre y frío.**

Los patronos mineros de la zona Cabercena (Santander) han aumentado el salario a los mismos por tres años, desistiendo los obreros de promover la huelga.

—Ha fallecido de hambre y frío en un portal de la calle de San Pedro, una mujer llamada Saturnina Villa de sesenta años.

**El temporal.—Embarcaciones hundidas.**

Continúa de un modo imponente el temporal en Sanlúcar de Barrameda.

Numerosas embarcaciones rompieron las amarras chocando unas con otras.

Los hundieron y otras seis resultaron averiadas.

La marinería de las embarcaciones hundidas, logró salvarse.

## DE BARCELONA

**Las huelgas en la provincia.—Se reanuda el trabajo.—Incautación de 35.000 sacos de harina.**

Las noticias concernientes, a las huelgas promovidas en distintas localidades de la provincia son tranquilizadoras.

Se ha reanudado el trabajo en Vich, Igualada, Villanueva, Viana, Granoller y Sabadell.

La autoridad militar se ha incautado de treinta y cinco mil sacos de harina que conducía el vapor "Aranzuzo".

Mañana reanudarán el trabajo todas las fábricas, talleres, obras, y transportes, en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Los obreros que no se presenten en todo el día del sábado, se les considerará como despedidos voluntariamente, sin derecho a reclamaciones.

—Para tratar de asuntos relacionados con los conflictos sociales, el alcalde ha conferenciado con los representantes de todos los oficios.

A ruego de los periodistas, el capitán general ha ofrecido restablecer lo antes posible las conferencias telefónicas.

**Huelga solucionada.**

Por haber sido despedidos dos compañeros, se declararon en huel-

# Salvador García. (Sucesor de García Hermanos)

Calle de Santa Clara núm. 2

**V**entas a plazos de muebles y otros artículos, a pagar por mensualidades vencidas desde **5 pesetas.**  
**SOLICITENSE DETALLES**

## CONGRESO MEDICO EN MADRID

A los señores Congressistas y Médicos en general interesa conocer el nuevo Centro Médico Ortopédico

Espos y Mina 2, Madrid. Visitando esta casa surtida de instrumental quirúrgico de las más renombradas fábricas, encontrarán todo lo mejor, lo más moderno y lo más económico.

Grandes existencias.—Pidanse presupuestos.

## HUJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).  
Mercería y Paquetería  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Plaza Mayor 33.

Se arrienda la Dehesa de Orce-jón radicante en término de Ferras de Abajo, de monte de encina y roble con abundantes pastos y mucha tierra de labor.

Para tratar con su dueño Herme-negildo Rodríguez.  
Travesía número 3, Zamora.

## CURTIDOS Y PAQUETERIA

DE  
**TOME HERMANOS**  
Antigua casa de Marcelino Crespo e hijos (a) Puntadas.  
Balborraz, 34 y 36.—ZAMORA

**Coto de caza.**—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, case de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

## Valladolid

Madame André, modista parisien.  
4, AVENIDA ALFONSO XIII

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de la temporada.

**Médico.**—Se halla vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros, La Unión Zamorana.

Los señores médicos que la deseen pueden solicitarla hasta el día 12 de Abril próximo, al señor presidente de la misma, don José María Espada, Pelayo 5.

Se vende un corral existente a la derecha de la carretera de La Hiniesta, en el barrio de San Lázaro, con una extensión de 1.250 metros cuadrados.

Linda con el camino viejo de la Cruz del Rey don Sancho.  
Para tratar, con su dueño Atilano Carbajal.

Se desea tomar en arriendo Central eléctrica y pequeña fábrica de harinas movidas por fuerza hidráulica o energía eléctrica todo el año.

También se interesaría algún capital formando sociedad.  
Ofertas con detalles a esta Administración.

Se vende un semental de cerda, de Yoskiri.  
Para tratar, San Jerónimo o Parador de los Momos (San Torcuato).

Vino especial muy clarete, se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildelfonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se despacha de once a una.

# LABRADORES, FIJARSE BIEN

Se repara toda clase de maquinaria agrícola y vinícola, especialmente segadoras de todas las marcas, en el taller de

**ESTEBAN LAGUNA**  
Carretera de la Estación número 6.

# Gran Vivero de plantas americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Arambón 1 y 9 y Buprestic Lot y Murviédro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor Ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

El poderoso Desinfectante Microbicida  
**SANITAS**  
Se ha recibido en la casa de  
Becedas (Santa Clara, 6).  
Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

# A LAS SEÑORAS

La Moda más elegante de la próxima temporada es llevar, sombrero, vestido, zapato, etc., etc., confeccionados con iguales telas y adornos.  
Únicamente en Zamora puede confeccionar a usted, todo en combinación y con economía

**EL CENTRO DE MODAS**  
**CONCHA HURTADO**

Además de la confección de sombreros y vestidos, también se encarga de la de zapatos por personal competente.  
PLISADOS A MÁQUINA.—Garantiza que los sombreros han de ser verdaderos modelos, que en nada se diferenciarán de los que se dice confeccionados en el extranjero.

Se admiten géneros y encargos para la confección de sombreros o vestidos sueltos.  
Se han recibido preciosos figurines de sombreros y vestidos de señora señorita y niñas exclusivos de esta casa.  
Enseñanza de Corte por el nuevo procedimiento de trazado y modelaje.  
Cuota mensual de 15 pesetas.  
Santa Clara, 53, principal  
Pronto se trasladará a la plaza de Sagasta, número 6, antigua casa de La Favorita.

Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entrevillanas, San Pedro de Cevallos, San Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera y Santibañez de Vidriales.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

En León ha sido pedida la mano de la señorita Petra Montilla, hija del catedrático de aquel Instituto don Antonio, estimado amigo nuestro, para el oficial del regimiento de Burgos don Pablo Gago.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

**Enfermedades de la vista**  
**DON LUIS DIAZ HERNANDEZ**  
**OCULISTA**  
Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid.

Practícanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Santa Clara 59.—Zamora.

Han sido destinados a mandar la tercera y cuarta compañías de la Guardia civil de esta Comandancia, los capitanes don Adolfo Valcárcel y don Pedro Martínez Mainar.

**IMPRESOS** para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso. Benavente.

Usó la "Mentosona", contra la gripe

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se le ha concedido la pensión anual de 650 pesetas a doña Tránsito Andreu, viuda del capitán de infantería don Emilio Arias Liz, que cobrará por esta Pagaduría de Hacienda desde el día 11 de marzo último.

**DR. HERMINIO E. PINILLA**  
de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

**SECRETAS, PIEL Y NIÑOS**  
Cura radical de fujos, picores y erupciones. Aplica Sacros-Vacunas, 606, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.  
Bamas, 25.—ZAMORA.

Ha tenido ingreso en la orden civil de Beneficencia concediéndole la cruz de segunda clase con distintivo morado, al practicante en Medicina y Cirugía, don Francisco Bahamonde-Chimeno, por los servicios que prestó durante la epidemia gripal en los pueblos de Trabazos, Viñas y Rábano de Aliste, y cuyos alcaldes solicitaron la concesión.

También han ingresado en mencionada orden civil, el guardia civil Alfonso García Carpio y el corneta Toribio García, por los auxilios que prestaron al vecindario de Friera de Valverde, durante la inundación ocurrida el día 26 de Junio de 1914, salvando de una muerte segura a Juana García y hermanas Junquera, las que se encontraban aisladas en la escuela cuando las aguas invadieron el local, que más tarde se derrumbó.

**Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS**  
Avenida de San Pablo número 1  
Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera.  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

**SE VENDE** carbón de encina en la dehesa de Valdembibre, en la propiedad de don ANTONIO PALOMEQUE, al precio de 1,50 pesetas arroba.

**Colonia E. S. A.**  
de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro.  
Regelio Cacho (antes casa de Puga) Matocinada 1, Zamora.

**Almohada** de muebles, por traslado.  
Cuartel de la guardia civil. (Pabellón del comandante).

**Ama de cría** leche de 2 meses, se ofrece para casa de los padres.  
Dará razón, Ricarda Luemo en Moraleja del Vino.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Usó la "Mentosona", contra la gripe

Usó la "Mentosona", contra la gripe

Usó la "Mentosona", contra la gripe

Usó la "Mentosona", contra la gripe

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Muy alta actividad de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis media, oftalmías de alta gravedad, etc. El Hotel Bañero cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y ensayado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Bañero en el coche correo.

## Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

## Gran SASTRERIA

- DE - FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades—Extenso surtido  
Variedad en géneros para la presente temporada  
12, PLAZA MAYOR, NUMERO 12.  
Encargos a las doce heras

## HERALDO DE ZAMORA

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anúnciense en él y obtendrán grandes resultados.

## INTERESANTE

Persona activa e inteligente para representar intereses de importante empresa comercial; se precisa garantía metálica cinco a diez mil pesetas.

Apartado 701 Madrid.



LA PRONTA CURACION de todos los TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé"

INOMBRE REGISTRADO  
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Las millares de médicos que le recomendarán y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías  
AGENTES EXCLUSIVOS: J. URICH Y C. (S. en C.) BARCELONA

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita IMPRESOR


## GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## "IRUN-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora



Almanaque Bailly-Baillière  
ENCICLOPEDIA POPULAR LISTADA PARA 1908

1.200 páginas  
de texto  
1.200 ilustraciones  
de la edición de 8 pesetas cada una.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir  
PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55  
Zamora  
TELÉFONO 34

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto



## El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

## Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## R. M. S. P.

## Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 00 de el esp' en lido vapor correo

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 313,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años paga un medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con 10 DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista e anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias de Jarama, Indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para todas las informaciones respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubio e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Luán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

## Vapores correos españoles

— DE —

## PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—CADIZ

### LINEA DE CUBA

Teniendo que demorar su salida debido a la huelga de Barcelona, se advierte a quienes tengan pedida plaza, no se trasladan a La Coruña hasta nuevo aviso que se publicará con la anticipación debida y con arreglo a las leyes de embarcación.

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera.	Ptas. 1.777,25
segunda.	1.242,25
segunda económica.	949,75
tercera ordinaria.	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten con la cartera de identidad en regla cuatro días antes.

Para más informes dirigirse a DON NARCISO OBANZA, La Coruña

## La Moda Elegante Ilustrada

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

La más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

La Moda Elegante Ilustrada. Satisface impredecibles exigencias sociales, sin incurrir en dispendiosos sacrificios.

La Moda Elegante Ilustrada. Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca.

La Moda Elegante Ilustrada. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados al tamaño natural.

La Moda Elegante Ilustrada. Artículos literarios y novelas encuadernables. Higiene del niño y de la mujer.

La Moda Elegante Ilustrada. Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

MADRID  
Paseo de San Vicente, 20  
Apartado 45.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES  
SE SIRVEN  
NÚMEROS DE MUESTRA DE

La Moda Elegante Ilustrada



# BESJOY

## TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo a la grippe ni al tífus con el

### KINARSOL BESJOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Receptado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

### SELLO BESJOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA-V. EL LEGITIMO SELLO BESJOY.—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

### EUPEPTOL BESJOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmarie alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CONVEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50  
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tífus con el

### PURGANTE BESJOY

Desecante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Reclamado por todas las madres.—Reclamado por los niños.—Inconmovible reputación.—Todo el mundo lo dice!